Municipalidad de Pirapó

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502

Dpto. de Itapúa
Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 170/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ANMAR IMPORT-EXPORT LA ADQUISICIÓN DE DE MUEBLES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ID 207771.-

Pirapó, 27 de Agosto de 2010.-

Vista: La recomendación de adjudicación emanada por la unidad operativa de contrataciones mediante el Informe de Evaluación de fecha 26/08/10; y,

Considerando: Que, transcripto en la parte resolutiva dice: *"Realizada la verificación técnica y documental, la oferta evaluada ha cumplido con los requisitos legales y técnicos, no detectándose observaciones que inhabiliten la oferta de la firma **ANMAR IMPORT-EXPOR DE RAMÓN DELVALLE VEROCAY**, por lo que **recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de esta Contratación Directa **"Adquisición de Muebles"** a la firma **ANMAR IMPORT-EXPOR DE RAMÓN DELVALLE VEROCAY** por presentar la oferta más baja que cumple con todos los requisitos técnicos y documentales, por un monto de **G. 45.850.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil) Es mi dictamen Laura Melgarejo Encargada UOC**.-*

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

R E S U E L V E:

Art. 1º) ADJUDICAR a la empresa ANMAR IMPORT-EXPORT DEL SEÑOR RAMON DELVALLE VEROCAY con RUC 839951-4 por un monto de Gs. 45.850.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil).-

Art. 2º) COMUNICAR a la adjudicada y a los demás oferentes en el plazo establecido.-

Art. 3º) COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ · SECRETARIA

Laura Vicenta Melgarejo Fretes
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ · Intendencia

Koshio Kudo
Intendente Municipal